

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****64****SOTO DEL REAL****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Aprobándose por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 16 de noviembre de 2018, la propuesta de la Concejalía de Cultura de precios públicos para la proyección de cine de estreno en el Centro de Arte y Turismo (CAT) siguiente:

Dado que el pliego contempla la bajada del precio de las entradas como mejora, se propone la aprobación de unos precios públicos máximos de:

- 6 euros entrada general.
- 5 euros entrada reducida (menores de 12 años, mayores de 65 años).

Se publica el presente acuerdo a los efectos previstos por el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común.

En Soto del Real, a 20 de noviembre de 2018.—El alcalde, Juan Lobato Gandarias.

(03/37.906/18)

